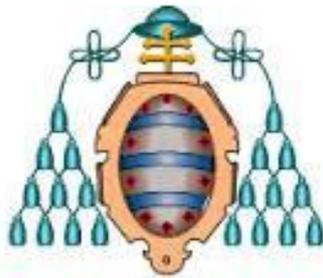




ASTURIAS
CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
| AD FUTURUM |



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MÁSTER EN POLÍTICAS SOCIALES Y BIENESTAR

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**ABSENTISMO EDUCATIVO Y EXCLUSIÓN SOCIAL
ENTRE LA POBLACIÓN DE ETNIA GITANA EN GIJÓN**

ALUMNO

D. Adrián Jacobo Carbajales Terés

TUTOR ACADÉMICO

D. Jose María García Blanco

OVIEDO, A MARTES 7 DE JULIO DE 2015.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN	2
EL CONTEXTO	3
Situación de la comunidad gitana en España y en Asturias.	3
La problemática del absentismo escolar.	5
Relaciones entre la comunidad gitana y la comunidad educativa.	7
INTERVENCIÓN REALIZADA	10
Una breve historia de la atención a la diversidad en España	10
Proyecto de Trabajo Socioeducativo en Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Gijón.	11
El actual currículo escolar en España	13
Plan PREVENT	15
La Fundación Secretariado Gitano y su Programa Contra el Absentismo Escolar	18
ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS POLÍTICAS REALIZADAS	24
Resultados de las políticas contra el absentismo	24
Planteamientos tras las políticas de atención a la diversidad	26
Propuesta para una reforma del actual sistema educativo	28
Efectos de las propuestas en la comunidad gitana	32
CONCLUSIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	36

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo busca analizar las causas y las intervenciones realizadas respecto al absentismo escolar en la comunidad gitana. Para ello, está estructurado del siguiente modo:

En un primer momento se analizará el alto absentismo escolar en la comunidad gitana y sus causas, como las de nivel socio-económico, cultural y administrativo, buscando una visión de conjunto que nos permita dilucidar cuáles son las causas más profundas de este. Comenzaremos analizando las particularidades de la comunidad gitana en España, qué es el absentismo y cuáles parecen ser las principales causas de que este sea tan alto en tal comunidad. Con posterioridad, estudiaremos las políticas educativas, centrándonos en las realizadas para la prevención del absentismo, y en especial las dirigidas a la comunidad gitana que se están llevando a cabo en Gijón, (donde han sido realizadas las prácticas externas), tanto desde el Ayuntamiento como desde la Fundación Secretariado Gitano.

Tras este breve análisis de la situación actual, plantearemos de un modo crítico cómo las instituciones abordan las dificultades con las que se encuentran al tratar la atención a la diversidad, qué presupuestos teóricos se encuentran bajo estas actuaciones y que puede haber de erróneo en el fondo de estos.

Por último, también nos proponemos, a partir del análisis realizado, emprender un esbozo de ciertas reformas que consideramos que podrían mejorar la atención a la diversidad en general para solucionar de raíz parte de los problemas de los que el alto absentismo escolar en el seno la comunidad gitana se manifiesta como un síntoma.

CONTEXTO.

Situación de la comunidad gitana en España y Asturias.

La comunidad gitana es la minoría étnica que más tiempo ha permanecido asentada en nuestro país, encontrándose en la península desde principios del siglo XV, y encontrándose entonces con grandes diferencias culturales (siendo un pueblo nómada, de tradición oral, con una lengua proveniente del sánscrito...). Aunque en un primer momento fueron bien acogidos, la conformación de España como Estado-nación absolutista comenzó a reprimir sus actividades, así como las de otros colectivos (mozárabes, judíos...) en busca de una homogeneización de la población nacional. Desde entonces y hasta 1978, aunque en mayor o menor medida según el período, siempre se promulgaron o mantuvieron leyes que les reprimían como pueblo y que en el mejor de los casos buscaban su asimilación, eliminando sus diferencias culturales con el resto de la población nacional y uniformándola bajo el ideal de cómo debía ser el español.

Esta sistemática eliminación de la diferencia cultural incluso ha llegado a prácticamente extinguir la lengua caló, una evolución del romaní dada en nuestro país y que por lo tanto es un patrimonio nacional que hemos dejado morir. Esta represión, además, no se ha ejercido únicamente desde los poderes estatales, sino que se ejerció y se sigue ejerciendo desde múltiples instituciones y colectivos. Actualmente no existen leyes discriminatorias hacia la población gitana, pero sí se siguen encontrando en un entorno hostil. Un sonado caso reciente ha sido la definición por parte de la RAE del término "gitano" como "trapacero", lo que mantienen argumentando que el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua no tiene una labor prescriptiva sino meramente descriptiva, y que así sólo se limitarían a recoger el racismo que ya hay en el uso del lenguaje. Algo que, analizado con un poco de detenimiento, resulta un sinsentido, pues el diccionario no es otra cosa que un conjunto cohesionado de normas para el uso del lenguaje, y por tanto prescriptivo. Otro caso actual, con el que nos encontramos cotidianamente, es el trato de la comunidad que realizan los medios de comunicación, hablando de "patriarcas", "clanes" y especificando siempre si una persona es de etnia gitana, lo que ha sido sarcásticamente criticado por la Fundación Secretariado Gitano

(FSG) invirtiendo esta situación dada en los artículos periodísticos a través de "El Payo Today" (2014).

Por otro lado, en este juego de contrarios en el que las políticas y el trato a la comunidad gitana se han movido entre la asimilación cultural y la discriminación étnica, lamentablemente no ha existido una igualación material de recursos, y las diferencias socioeconómicas siguen siendo, hoy, más que notables. Aunque resulta extremadamente difícil establecer cuánta población gitana existe exactamente en el país, pues para ello antes habría que definir qué "requisitos" se deben cumplir para serlo y tener un censo de estos (lo cuál sería ilegal), en 2013 se calculó que la exclusión social moderada de la comunidad gitana alcanzaba al 28,8% de la población mientras que la severa el 75,2%, lo que supone un empeoramiento sustancial a antes de la crisis, cuando se calcula que un 65,2% vivía en situación de exclusión social moderada y un 34,8% en situación de exclusión social severa. Por su parte, la pobreza afecta a un 27,1% de la población no gitana y a un 71,1% de la gitana (Damonti y Arza Porras, 2014). Estas diferencias socioeconómicas, por su parte, llevan también a confundir a menudo los rasgos culturales de la comunidad gitana con aquellos propios de las comunidades marcadas por la pobreza y la marginalidad (VV.AA. 2011), no sólo desde los estudios externos sino también, incluso, desde la propia población gitana. Durante las prácticas externas resultó común oír argumentos como "*es que los gitanos somos así*" o "*venimos de una etnia que, con saber escribir ya, ¿qué más querías?*". Resulta una tremenda dificultad al tratar de disociar ambas cuestiones, pues nos surge la duda al explicar múltiples cuestiones. Por ejemplo, ¿cómo explicar su pirámide poblacional, que duplica su población cada treinta años y que podríamos confundir con la de un país en desarrollo? Podemos evitar la dicotomía y explicarlo con causas más específicas, apelando a que existe en gran parte de la comunidad gitana una emancipación muy temprana, un rechazo sistemático del aborto, una minusvaloración de la educación y a que es frecuente la ayuda de los hijos en labores lucrativas y de las hijas en labores domésticas, siendo de este modo menor el costo de los/as hijos/as, lo que resultaría determinante en el índice de natalidad según indica el materialismo cultural (Harris, 1981). Pero en cada uno de estos factores a tener en cuenta volvemos a tener que buscar sus causas, y al hacerlo debemos apelar bien a diferencias culturales o socioeconómicas, y no resulta nada fácil la elección. Al enfrentarnos con estas dificultades debemos tener en cuenta que, debido a la convivencia de ambas situaciones a lo largo de los siglos, la propia cultura se ve modificada por la situación socioeconómica, pudiendo el resultado llegar a retroalimentarla.

En Asturias, particularmente, la población gitana ronda, según datos de 2011, las diez mil personas, residiendo principalmente en los barrios de Villalegre-La Luz y el polígono de La Magdalena de Avilés, en los de la La Calzada, Tremañes y Montevil de Gijón, en los de Ciaño y Riaño de Langreo, en los de Ventanielles y San Lázaro-Otero de Oviedo y en el de El Entrego en San Martín del Rey Aurelio, aunque el municipio con mayor proporción de población gitana es Ribera de Arriba, con un 11,5% de su población total. Es, además, una población excepcionalmente joven (un 42,2% tiene 19 años o menos, en comparación al 14,1% de la población general), formada a su vez por tres subcolectivos (calés o gitanos españoles, çiganos o gitanos portugueses, y gitanos de Europa del Este) y con un alto crecimiento demográfico, por lo que las políticas de integración son cada vez más acuciantes.

La problemática del absentismo escolar.

El absentismo escolar es la situación, prolongada en el tiempo, de inasistencia a clase por parte del alumnado, sea por causas ajenas a este (como una enfermedad) o una decisión voluntaria de no acudir al centro por producirse un rechazo al sistema escolar, y se considera oficialmente alumnado absentista a aquel menor de dieciséis años que no asiste al menos a un 25% de las clases. Es una problemática compleja y heterogénea (o, más bien, un síntoma de otras), que se da por múltiples causas de muy diversa índole, siendo reflejo de las desigualdades sociales existentes y que produce efectos que, como veremos, acaban reproduciendo intergeneracionalmente y perpetuando las condiciones que lo provocan, cayendo en un círculo vicioso que requiere la intervención para romperlo.

Podemos dividir las **causas** del absentismo en la población general en los siguientes apartados (VV.AA. 2013):

- **Exclusión socio-económica:** Existen múltiples dificultades debidas a tal cuestión. Puede darse la imposibilidad para hacerse cargo de gastos en libros, transporte u otros por situaciones de desempleo, subempleo o bajos salarios (dándose casos en los que, al obtener el dinero de las becas, lo utilizan para gastos de extrema necesidad en vez de para aquello a

lo que están destinadas). Las migraciones internas y externas realizadas por motivos económicos y laborales pueden causar discontinuidad en las relaciones de los centros educativos con el alumnado y sus familias. La falta de regularización o documentación puede dificultar el acceso a estos. Y la inadecuada ubicación geográfica puede llevar a que haya centros educativos cercanos, o a que los existentes en las cercanías posean un alumnado con un alto grado de marginalidad.

- ***Relaciones entre las familias y el sistema educativo:*** En determinados colectivos puede existir una reducida familiarización con los centros educativos, inadecuados conocimientos, dinámicas, expectativas y capacidades de gestión sobre las oportunidades y ventajas que ofrece la continuidad en el sistema educativo, así como la necesidad de una mayor motivación hacia el estudio y de más referentes educativos. Además, los padres y madres que fracasaron académicamente (o que ni siquiera tienen o recuerdan una experiencia académica) se implican menos en los estudios de sus hijos e hijas, por falta de interés pero sobre todo de capacidad para ayudarlos/as. El concepto sociológico de "capital cultural" es acuñado, de hecho, por Pierre Bourdieu (Bourdieu y Passeron, 1973), por la alta correlación entre origen social del alumnado y su éxito académico, surgiendo la necesidad de estudiar la familia como transmisora de conocimientos, saberes y rutinas (estableciéndose con ello una analogía con la transmisión del capital económico). Por parte del sistema educativo, se puede producir por parte de la comunidad que lo forma cierta desconfianza y falta de expectativas respecto al alumnado de tales colectivos, que sufren una infravaloración de sus capacidades y una falta de implicación de los diversos agentes para llevar a cabo las acciones necesarias para superar el problema.
- ***Insuficiencias del sistema educativo:*** El sistema educativo sufre dificultades para afrontar adecuadamente la situación de las familias en situación de pobreza o extrema pobreza, así como para trabajar desde planteamientos de atención a la diversidad, orientándose al alumnado mayoritario y en búsqueda de la homogeneización, viendo a menudo la diversidad como un problema y no como un elemento enriquecedor. Esto convierte a la escuela, a menudo, en un elemento de aculturación para las etnias minoritarias, además de poseer inadecuados itinerarios, dar por supuestos conocimientos y habilidades de los que parte del alumnado carece y siendo común que se establezcan castigos que muchos/as perciben más

como premios, como un ejemplo son las expulsiones de tres días por mal comportamiento.

Por otro lado, el absentismo produce graves efectos, concatenados unos con otros. Ya, en un primer momento, podemos aludir a que existe una fuerte vinculación entre el absentismo y la repetición con el fracaso y el abandono escolar prematuro (VV.AA., 2013) y, aunque resulta difícil asegurar cuál de estos problemas incide más en el otro, sí podemos considerar sin temor a equivocarnos que se produce una relación mutua en los que ambos se retroalimentan. Esto, a su vez, produce una inadecuación de los estudios realizados por el alumnado con los requerimientos del mercado laboral, cada vez más exigente, y así se produce también una continuidad intergeneracional de las condiciones de precariedad laboral y económica que incidieron en tales problemas, y por lo tanto de la continuación de una situación de marginalidad y discriminación en su descendencia.

Relaciones entre la comunidad gitana y la comunidad educativa.

Las particularidades culturales se unen a otras causas de exclusión social, potenciando el tradicional alejamiento de la comunidad gitana respecto a la comunidad educativa al que sólo se han empezado a plantear soluciones en las últimas décadas. Además de todos los factores anteriormente mencionados, siendo especialmente notoria la manifiesta incapacidad de muchos padres y muchas madres de ayudar a sus hijos e hijas con sus tareas, debido a la pequeña proporción de estos/as que han estudiado hasta los dieciséis años (resultó común durante las prácticas escuchar testimonios como "*le ayudo cuando lo entiendo, pero es que no sé*", incluso en padres y madres de estudiantes de primaria, o "*yo es que esto del instituto no sé cómo va*"), se dan otras situaciones exclusivas de esta comunidad:

- Una es la temprana emancipación de los hijos e hijas (en uno de los casos nos encontramos con una mujer de 29 años cuya hija ya estaba casada) que lleva a menudo a los padres y madres a otorgar a los/as menores capacidad de decisión sobre si quieren o no estudiar en el momento de alcanzar la pubertad, delegando la responsabilidad, especialmente respecto a los varones.
- Otra, que los padres y madres perciben los centros educativos como lugares de

"apayamiento", en los que se enseña a sus hijos e hijas cuestiones que se alejan de su forma de vida, inútiles, y en las que además les llevan a adquirir hábitos que les llevan a perder su identidad cultural. Esta percepción de los centros educativos como un entorno hostil se da especialmente cuando las menores son mujeres, pues se teme que entablen relaciones con payos y que estas les lleven a "perder la honra".

- Otros rasgos de la cultura gitana, como el poso que aún queda de su estilo de vida nómada y la importancia dada a la familia extensa (siendo posible que toda la familia se desplace al lugar en que algun/a pariente se encuentra enfermo/a y permanezca allí semanas), la frecuente permisividad con la que tratan a los hijos, especialmente a los varones, o la pronta enseñanza familiar y toma de responsabilidades en oficios y tareas domésticas, también dificultan la relación de esta con la comunidad educativa, que no es capaz de dar respuesta a estas diferencias. Los/as menores ven a menudo el centro escolar como algo accesorio y extremadamente tedioso a lo que van más por obligación de los payos que por que sea necesario para su futuro o por presión familiar. El estudio realizado sobre la infancia gitana en Asturias (VV.AA. 2011) muestra que ya en primaria el alumnado gitano desea frecuentemente itinerarios más prácticos, en los que las asignaturas más teóricas (matemáticas, lengua, inglés) no sobrepasaran las tres horas y la otra mitad del tiempo se empleara en aprender cuestiones más prácticas, como bricolaje o mecánica.

Las relaciones entre la comunidad gitana y la comunidad educativa no han resultado fáciles, del mismo modo en que no ha sido fácil para esta minoría el proceso de asimilación cultural que han sufrido, con el que han perdido gran parte de su identidad cultural a la vez que no han logrado una integración socioeconómica. Por ello debemos preguntarnos, y, lo que es más importante, preguntarle a ellos/as, qué opinan al respecto.

La comunidad gitana, cuando se les plantea qué trato buscan tener por parte de las administraciones públicas, afirma por lo general querer una integración con la población paya, quieren vivir en los mismos barrios y que sus hijos e hijas vayan a los mismos colegios, pero aún así mantienen un orgullo de ser gitano y de sus tradiciones (vva, 2011), por lo que buscan ámbitos de empoderamiento étnico para ello. Un ejemplo evidente es la relativamente reciente conversión en masa a la religión evangélica, lo que les otorga un lugar propio para relacionarse entre sí, no sólo

por ser una religión que en España casi sólo practica la comunidad gitana, sino también por la permisividad de esta religión para expresarse religiosamente. Aunque, por otro lado, hemos de admitir la especial problemática de que el lugar de empoderamiento sea de ámbito religioso, pues en este, y siendo los pastores hombres, generalmente de cierta edad, es común que se alimenten las diferencias de género que ya son especialmente problemáticas en esta comunidad.

En definitiva, por todas estas razones el porcentaje de absentistas de etnia gitana es de un 22,67% del absentismo total en el municipio de Gijón, cuando el instituto con más proporción de alumnado de etnia gitana en ESO (Mata Jove) se encuentra en aproximadamente un 7%, y que abandonen la escuela a los quince años es la pauta habitual. Aún así, esto significa un importante descenso del absentismo que se producía hace un par de décadas, y sus causas han sido fundamentalmente el mayor control de las instituciones públicas sobre las familias, la mejora de las comunicaciones entre estas y con las familias, y especialmente el establecimiento de políticas contra el absentismo más rigurosas por parte de los institutos, en las que se aprovechan las nuevas tecnologías. De todos modos, los problemas de fondo siguen existiendo, y nos encontramos ante una situación que, aunque habiendo disminuído al aumentar la presión, esta parece no dar más de sí (como veremos posteriormente al analizar el Programa del Ayuntamiento de Gijón) y que por tanto tenemos indicios de que seguirá dándose indefinidamente mientras no se tomen medidas para evitarlo. Para ver cuáles deben tomarse, comenzaremos analizando el contenido de las políticas que actualmente se están realizando.

POLÍTICA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN REALIZADA.

Una breve historia de la atención a la diversidad en España.

El tratamiento de la atención a la diversidad en nuestro país es de muy reciente incorporación, pues con la **Ley Moyano** sólo se tomaron algunas disposiciones para la integración del alumnado ciego y sordomudo, y cuando se mencionaban otras diferencias era para su exclusión del plan educativo, creando una red paralela de centros de educación especial para disminuídos psíquicos. Con la **Ley General de Educación** (1970) se trató de acercar la educación especial a la ordinaria, pero creando aulas especiales en los colegios ordinarios en los que apartar al alumnado que no sufriera ninguna discapacidad pero sí dificultades de aprendizaje. Además, a partir de esta ley, se creó el Instituto Nacional de Educación Especial, que buscaba la integración de todos/as los/as menores en escuelas ordinarias. El **Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial** (1985) añade que se deben analizar las ayudas pedagógicas de este alumnado, prever de medios y apoyos al profesorado y establecer los mismos objetivos educativos para todo el alumnado, dándose la educación, siempre que sea posible, en escuelas ordinarias. La **LOGSE** (1990) sustituyó el término "educación especial" por "necesidades educativas especiales", definiendo estas como en las que *"no son suficientes las actuaciones habituales que su profesor lleva a cabo con la mayoría de los alumnos del grupo y que, por ello, tiene que revisar su acción educativa y adecuarla a las necesidades particulares del alumno en cuestión"*, lo que amplía explícitamente el término mucho más allá de la discapacidad, y creó los programas de Diversificación Curricular para el alumnado que presenta graves dificultades, creando clases de menor ratio de alumnos/as y de contenidos menos exigentes. El término "necesidades educativas especiales" fue más ampliado en la **Ley Orgánica de Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Educativos** (1995), refiriéndose ya explícitamente al alumnado en condiciones desfavorables por otros motivos, como es el alumnado de etnia gitana: *"Se entiende por alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, por manifestar trastornos graves de conducta o por estar en situaciones sociales o*

culturales desfavorecidas". (Fernández Mate, 2005)

Como vemos, no es hasta hace solamente veinte años cuando se reconoce la necesidad de aplicar intervenciones especializadas para el alumnado de minorías étnicas y con dificultades especiales de origen social, siendo un camino que aunque se ha ido desarrollando más o menos acertadamente con las más recientes leyes de educación (la LOCE en 2002, la LOE en 2006 y actualmente con la implantación de la LOMCE) acaba de empezarse a recorrer, y, aunque se han producido ciertos avances, como una mayor diversificación de currículos, también hay otros aspectos en los que se ha perjudicado esta, como al aumentar el ratio de alumnos/as por aula, disminuyendo así la ya reducida capacidad del profesorado de llevar a cabo una atención individualizada, y otros de eficacia discutible como la reducción de edad para la entrada en programas de Diversificación Curricular y la implantación de la opción de Cualificación Profesional Inicial (para el alumnado falto de motivación, tratando de evitar así que "dóver" se convierta en un lugar a donde enviar a quienes causen problemas en el aula). Un problema importante de estas reformas es que el rápido cambio de leyes a lo largo de los últimos años (con la actual llegamos a la cuarta que se está aplicando a lo largo de este siglo) dificultan enormemente la evaluación de estas, ya que ni siquiera obtenemos como resultado de las mismas un alumnado que haya llevado a cabo todo su proceso educativo durante la aplicación de únicamente una.

Además, no podemos dejar de señalar la reducción de recursos públicos que ha llevado los ratios de alumnos por clase en la mayor parte de los institutos al máximo legal, o la reciente desaparición en comunidades como Asturias del Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), consistente en la ayuda en horario extraescolar al alumnado con dificultades a comprender y realizar sus tareas.

El actual currículo escolar en España.

Los currículos escolares no se construyen desde la nada, sino que los más recientes van modificando los anteriores. Así, estos son producto de una tensión entre dos extremos: Por un lado, tenemos la **tradicción**, dándose contenidos propios de la educación de épocas tan dispares como la Antigüedad clásica o la Revolución Industrial y muchos de los cuales, lamentablemente, hoy

resultan de difícil justificación si no es escudándose bajo la idea de que la escuela tiene la función de dotar al alumnado de algo conocido como "cultura general", de la cual los supuestos contenidos son, cuanto menos, vagos y confusos (Bueno, G. 1996) y defendidos especialmente por las élites culturales (Ávila, 2004). Otro de los polos entre los que se mueve, defendido especialmente por la élite económica (2004) y sirve de orientación para gran parte de las modificaciones realizadas, es el de realizar una **adaptación al sistema productivo**, adecuando los contenidos a las nuevas demandas laborales e incluso a aquellas que se auguran como tales y dejando de lado contenidos que desde el anterior punto de vista pueden resultar fundamentales. Ejemplo de esto último es el reciente caso de la total eliminación en la asignatura de Biología de Bachillerato del estudio de animales y plantas en favor de estudios relacionados con la biomedicina y bioingeniería (Sanmartín, O.R., 2015).

La tensión entre estos dos extremos resulta en un programa mixto, en el que la adaptación al sistema productivo avanza lentamente posiciones, y junto a esta se va reduciendo la edad a la que el alumnado "elige" entre distintos itinerarios con el objetivo de prepararlos para un oficio, llegando a la ley que actualmente trata de ponerse en marcha, con la cual es posible realizar Formación Profesional Básica tras cursar 2º de la ESO si se tienen al menos quince años (aunque ha de tenerse en cuenta que esta elección está muy condicionada por los resultados académicos, pues en la comunidad educativa se percibe cursar la FPB como un fracaso, siendo a donde "se manda" a quienes no son capaces de seguir con la ESO, y a cuyo alumnado le espera con mucha probabilidad un futuro laboral más oscuro). Luego aparece la posibilidad, ya mencionada con anterioridad, de cursar 3º y 4º de ESO en Diversificación (si se ha repetido), aunque al impartir unos conocimientos más relajados dan como resultado una gran dificultad para quien quiera posteriormente reengancharse al sistema normalizado. La siguiente selección de itinerarios se realiza actualmente en 4º de la ESO, entre el de preparación al Bachillerato (con "Biología y Geología", "Economía", "Física y Química" y "Latín" como asignaturas específicas) y el de preparación a FP (con "Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional", "Iniciación a la Actividad Emprendora y Empresarial" y "Tecnología"). Esta también es socialmente considerada como un filtro para que el alumnado con menos capacidades se oriente a la Formación Profesional de Grado Medio.

Como podemos ver, en cuestión de contenidos de la educación obligatoria existe una vía "ideal", aquella que debe seguir todo el alumnado que posea las cualidades necesarias para seguir

avanzando en el sistema educativo dado, y otros itinerarios con los que se va apartando a quienes no poseen esas cualidades. Es reseñable que, además, esta diversificación se da sólo a partir de los quince años, siendo la edad de escolaridad obligatoria los dieciséis.

En cuanto a metodología y evaluación, el examen escrito es, aún, la prueba fundamental con la que se evalúa al alumnado durante toda su vida estudiantil. Por supuesto, existen excepciones y se trata de tender a una formación más integral, pero la naturaleza de los contenidos, la existencia de aulas con gran ratio de alumnos/as, la necesidad de poseer una prueba objetiva para atender a posibles reclamaciones y la inercia de siglos de tradición empujan a que siga siendo el método predilecto. Y, a su vez, al tener la educación por finalidad la demostración escrita de que los conocimientos se han adquirido, estos mismos métodos de enseñanza se engarzan a la prueba escrita y su desarrollo se da con tal fin, con una formación al alumnado que atiende y fomenta especialmente unas habilidades mientras desatiende otras.

Proyecto de Trabajo Socioeducativo en Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Gijón.

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón llevan coordinando el *Proyecto de Trabajo Socio-Educativo en el Absentismo Escolar* desde el año 2002, el cual desarrolla, dentro de sus competencias, la de “Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (ART 25.2 n), promoviendo la participación de entidades y sectores implicados en el problema, las actuaciones en infancia de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS) y las intervenciones en las situaciones que impiden alcanzar el objetivo de reducir el absentismo escolar en las etapas de enseñanza obligatoria, buscando así solucionar desde la paulatina toma de conciencia de que existen causas escolares, sociales y familiares.

Desde el año 2004, la FMSS trabaja en los *Programas de Orientación Educativa para Familias* a través de *Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias*, buscando la prevención del absentismo. Posteriormente ha seguido la Recomendación 19 (2006) del Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva y el *Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales* (Martínez González R.A.

2008, Ministerio de Sanidad y Política Social).

Los objetivos del Programa son, así, los siguientes:

- Detectar los casos de absentismo escolar para intentar modificar la conducta absentista en la etapa de escolarización obligatoria.
- Detectar las dificultades socio-familiares latentes u otros problemas asociados al absentismo.
- Potenciar la coordinación entre los centros educativos, los Servicios Sociales y los recursos existentes en el municipio orientados a compensar los déficits educativos y sociales.
- Fomentar la participación del alumnado absentista y su familia en encuentros o actividades programadas de modo conjunto por las instituciones implicadas en el proyecto.
- Unificar criterios de actuación desde los ámbitos de los servicios sociales y de los centros escolares.

Con estos objetivos se diseñan acciones para llevar a cabo **por el centro escolar** (registro de faltas y justificaciones de las mismas, comunicación del tutor o la tutora con los/as padres, madres o tutores, y en caso de que la situación no mejora comunicación del Equipo Directivo al/a la trabajador/a social correspondiente), **por los Servicios Sociales** (valorando los factores que pueden estar influyendo en el absentismo, elaborando y llevando a cabo un proyecto de intervención para incidir en los factores de tipo social y familiar de forma conjunta con otros/as profesionales y evaluando los resultados), **por la policía** (por su presencia continuada en la ciudad y emitiendo informes con las actuaciones realizadas), y **por la Comisión Técnica de Seguimiento creada por el Programa** (estudiando los casos y proponiendo las medidas que estime convenientes).

El Programa comenzó a ponerse en funcionamiento a finales del curso 2003/04, en el que se dieron un total de 80 alumnos/as absentistas. En el curso 2004/2005 este número aumentó a 108, para reducirse en 2005/2006 a 74, número que rondó los cursos posteriores (78, 86, 72, 75, 72 y 75)

para acabar en el curso 2013/2014 con 90 casos de absentismo, no resultando por tanto con éxito, al menos de forma visible (al ser este el único parámetro objetivo que mide para conocer el éxito de las actividades realizadas), aunque la comunidad educativa sí reconoce que la actuación de los Servicios Sociales en estos casos supone una ayuda para su trabajo.

A pesar de no fijar unos objetivos definidos, y por tanto no alcanzar resultados positivos medibles, para lo que claramente sí ha servido este plan es para dotarnos de un perfil más exacto del alumnado absentista de Gijón, definido por los resultados de sus informes de evaluación del siguiente modo:

- Principalmente varones, siendo estos un 55,56% del alumnado absentista en los primeros cuatro años de desarrollo del proyecto.
- Especialmente afecta a estudiantes de secundaria (68,89%) con manifiesta desmotivación hacia los estudios (50%) y problemas familiares (53,33%).
- Proviene de familias monoparentales (49,37%), con baja formación académica (más de la mitad poseen estudios primarios o inferiores), en deficiente situación laboral (especialmente de desempleo, un 52,63% las madres y un 42,1% los padres, pero también de empleo precario) y que ya han tenido relación con los Servicios Sociales en el pasado (un 59,49%).
- Entre el alumnado absentista también son comunes las dificultades culturales (35,48%) y el retraso escolar (33,87%).

Plan PREVENT.

A causa de las líneas de trabajo, llevadas a cabo por el Proyecto de Trabajo Socioeducativo en Absentismo Escolar, el Ayuntamiento de Gijón fue seleccionado para participar en el Programa URBACT de la Unión Europea-Proyecto Prevent "Cómo implicar a las familias en la prevención del absentismo escolar", iniciativa comunitaria que tiene por finalidad reducir las tasas de absentismo y abandono escolar a través de la implicación de las familias. El grupo de apoyo local

está formado por veintitrés representantes de distintas entidades y ámbitos (colegios, institutos, asociaciones de madres y padres, servicios sociales municipales y entidades vinculadas a estos...) y busca planificar en el marco de una metodología común acciones y estrategias para posteriormente aplicarlas. A continuación pasaremos a ver brevemente las acciones consensuadas para su implementación, que son las siguientes.

- **Canales de comunicación:** Establecimiento de medios para dinamizar la comunicación entre la escuela y las familias, facilitando que se genere una confianza mutua y compartiendo expectativas.
- **Tutorización continua:** Trasvase de información entre tutores/as por medio del registro de la historia vital del alumnado, protocolizando instrumentos de recogida de información, con el objetivo de consolidar planes personalizados sin lugar a la estigmatización.
- **Espacios familiares para la participación e integración:** Creación de espacios que posibiliten la participación continua de las familias, utilizando el tiempo libre desde una perspectiva socioeducativa y con actividades lúdicas que fomenten la cohesión y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.
- **Dinamización de patios para la integración y la no violencia:** Promoción de programas de alumnos/as acomañantes y patios dinámicos para mejorar el clima de convivencia e incrementar el interés y la adaptación del alumnado en la escuela.
- **La diversidad como clave:** Planteamiento de alternativas metodológicas para conseguir una educación más personalizada y centrada en la atención a la diversidad, incrementando el respeto mutuo y el desarrollo personal del alumnado.
- **En clave socioemocional:** Fomento del trabajo de educación socioemocional de los/as menores y concienciación de la importancia de la permanencia en el sistema educativo.
- **Sumando competencias:** Pilotaje de grupo de adolescentes del grupo de diversificación del IES Montevil en el desarrollo de competencias emocionales y educativas, dotándoles de

habilidades y competencias para evitar el abandono escolar.

- **Entre redes:** Constitución de instrumento de apoyo continuado para el alumnado a través de una red de profesores/as jubilados/as voluntarios/as, alumnado de prácticas de Pedagogía y Magisterio y una profesora universitaria como monitora de familias, con el objetivo de planificar los deberes del alumnado, organizar un sistema de apoyo, formar a las familias para que ayuden a sus hijos/as y fomentar su participación.
- **Me divierto y sigo aprendiendo:** Coordinación del claustro en la organización y planificación de deberes, que además establezca unos deberes más lúdicos y motivadores.
- **Formando para prevenir:** Potenciación de formación específica para el profesorado, otorgándole herramientas específicas para prevenir el absentismo escolar.
- **Empoderar para capacitar:** Mejora de la información y sensibilización de las familias para lograr un mejor clima de convivencia y capacitar a estas en el proceso educativo de sus hijos.
- **Difundiendo actuaciones y programas de servicios sociales:** Divulgación de las actuaciones de los Servicios Sociales locales en el ámbito de la infancia, la integración social y la salud.
- **Romper el ciclo de la violencia:** Detección de casos de acoso escolar y ciberacoso que puedan conllevar prácticas absentistas, previendo, orientando y actuando.
- **Niños, niñas y adolescentes proponen:** Recopilación de propuestas de los/as menores integrantes del Consejo de la Infancia de Gijón, evaluando las que puedan ser asumibles por la FMSS y otros miembros del Plan de Acción Local para su puesta en marcha.
- **La importancia del reenganche:** Desarrollo de medidas de reenganche al sistema educativo basadas en el método *Trait d'Union*, dirigido a la prevención del abandono escolar en jóvenes de Formación Profesional Básica.

- **Previendo comportamientos absentistas:** Pilotaje del programa "Aprender juntos, crecer en familia", cuyos contenidos se rigen por los principios de parentalidad positiva, dotando a padres, madres e hijos e hijas de habilidades y competencias para manejar las emociones, evitar el absentismo y mejorar la convivencia familiar.

El plan fue consensuado y aprobado en septiembre de 2014, acordando llevar a cabo un total de dieciséis acciones en el municipio, aunque sin una descripción muy detallada, ni cronograma, ni métodos de medición y evaluación. Además, su reciente aprobación no nos permitiría, en caso de existir estos, realizar un análisis de sus resultados al carecer de información sobre sus participantes y el desarrollo de facto de sus actividades, pero sí podemos considerar sus potencialidades.

Como vemos, se compone de un gran número de actividades que, probablemente por la participación en su redacción de múltiples agentes, tocan muchos de los ámbitos de las relaciones entre el alumnado, sus familias y los centros educativos, especialmente tratando de incorporar estos últimos en la vida cotidiana de la comunidad, más allá del horario escolar, y buscando convertirlos en lugares confortables, generadores de experiencias positivas y que sirvan como apoyo a las familias. El lado más negativo que le podemos encontrar es que, habiendo surgido como una extensión del Proyecto de Trabajo Socioeducativo, que se elabora a partir de la oportunidad de colaborar en el Plan PREVENT de la Unión Europea, no parece que se base en la previa existencia de tal proyecto. Es cierto, por un lado, que podemos entender muchas actividades como concreción de algunos de los contenidos del Proyecto, especialmente estableciendo métodos para aumentar la participación del alumnado y sus familias en las actividades realizadas en los centros, así como la mejora de las comunicaciones. Pero también deja de lado otros, como la detección de posibles problemas que potencian el absentismo, dando por hecho cuáles son las soluciones sin analizar anteriormente cuáles son los problemas como ocurre con las actividades de desarrollo socioemocional o contra el acoso escolar. No se quiere decir con esto que tales problemas no sean importantes, o que no sea beneficioso enfrentarse a ellos para reducir el absentismo escolar, pero sí es importante señalar que entre el querer detectar los problemas en el Proyecto de Trabajo Socioeducativo y las actividades del Plan para solucionar los intuídos no haya un insalvable hueco, que lleva a concluir que este último no se ha desarrollado a partir de un estudio a conciencia de lo que ya se está realizando y de un análisis detallado de lo que está fallando y lo que está

funcionando, sino más bien a partir de las propuestas que a los diferentes agentes se les han ocurrido a lo largo del proceso de elaboración.

La FSG y su Programa contra el Absentismo Escolar.

El Secretariado Gitano tiene como misión fundacional la promoción integral de la comunidad gitana, proceso a través del cual conseguir superar el conjunto de factores que son causa de su situación de exclusión o desventaja social, y considera, además, que esto debe darse desde la atención a la diversidad cultural. Así, mejorar las condiciones educativas de la comunidad gitana resulta una parte fundamental para la realización de la misión, permitiendo con ello también la mejora de las condiciones laborales, de inclusión social y también de autorrealización personal.

Por ello, la FSG de Gijón impulsa, como extensión de su *Programa de Acompañamiento Social Para las Familias Perceptoras del Salario Social Básico* y para un sector de la población al que su Programa estaba originalmente destinado, en estrecha colaboración con el Plan PREVENT y las organizaciones implicadas en este (especialmente la FMSS), el "Programa Contra el Absentismo Escolar en la Comunidad Gitana". El alumnado absentista al que se dirige la intervención proviene de familias de etnia gitana que perciben el Salario Social Básico (SSB) y que la FMSS deriva al programa bajo el incentivo negativo de dejar de percibirlo si no cumple con este. Aun así, trata de extender las actividades realizadas más allá del alumnado derivado para realizar también una labor de prevención en aquellas familias que la FSG conoce y en las que detecta un riesgo de que se dé la misma problemática.

En el desarrollo de este Programa de Acciones durante el Acompañamiento Social, un total de tres alumnos y dos alumnas son derivados/as por la FMSS a la FSG en el curso 2013/2014. En el curso 2014/2015 el número aumenta a seis alumnos y cinco alumnas, por lo que surge la acuciante necesidad de planificar con detenimiento y a largo plazo del programa que se estaba realizando.

Este programa, más amplio que el del Plan de Acción Local, al tratar un alumnado de características más homogéneas (aunque con menos recursos para ello), amplía sus competencias y se concreta con los siguientes objetivos, llegando más allá de lo que se le pide y siendo ambicioso a

al mismo tiempo que realista:

- **Disminuir el absentismo del alumnado objeto de la intervención.** En pro de una atención más completa a los/as beneficiarios/as, busca también que esto no conlleve un mayor apercibimiento por otros comportamientos inadecuados entre los/as menores intervenidos (produciéndose una disminución de ambas situaciones a lo largo del curso).
- **Disminuir su abandono escolar.** Que ninguno/a de los alumnos/as objeto de la intervención abandone el curso durante la edad de escolaridad obligatoria ni a lo largo del curso en el que cumple los 16 años.
- **Mejorar en la medida de lo posible las calificaciones del alumnado objeto.** Marcándose como objetivo una mejora en estas de al menos un 20% respecto al mismo alumnado durante el curso anterior, tanto en logros curriculares como en asignaturas aprobadas.
- **Lograr que parte de este alumnado acabe matriculándose en estudios no obligatorios o en todo caso incorporándose a programas de fomento de empleo** (como el programa Acceder, también de la FSG).
- **Mejora de la inclusión de las familias gitanas en los centros educativos creando espacios para su participación.** Implicarlas en las actividades del centro, sea en actividades extraescolares, ayudar en las fiestas del centro o incluso como miembros del AMPA (siendo esto último un ideal de difícil cumplimiento).
- **Promoción de la representación de las aportaciones culturales de la etnia gitana a la sociedad en los centros escolares.** Trata así de evitar que estos se vean como lugares de “apayamiento” o aculturación que amenaza rasgos culturales propios de la comunidad gitana (se busca el apoyo de centros escolares, y otros agentes y entidades, para la promoción pública de incluir el papel y las aportaciones culturales de la comunidad gitana en los contenidos de diversas asignaturas, impidiendo su invisibilización).

Se realizan, para ello, actividades propuestas con el objeto de cumplir estos objetivos,

además de colaborar con los fijados por los programas municipales, y para ello se utilizará, fundamentalmente, una tarde a la semana en la que se convoca al alumnado para realizar actividades en grupo:

- **Evaluación preliminar y seguimiento del alumnado objeto de la intervención:** Mediante entrevistas personales al alumnado y a sus padres/madres/tutores legales en el momento en que los Servicios Sociales deriven a cada uno/a de ellos/as, así como un seguimiento pormenorizado, recopilando información a través de las instituciones colaboradoras y con entrevistas (al menos bimestrales, para las que se han realizado dos modelos, una para padres/madres/tutores y otra para el alumnado), a lo largo de todo el curso lectivo, acerca del desarrollo de este y de las diversas actividades del programa de absentismo. Además se dará una retroalimentación, con una comunicación periódica de la FSG a padres/madres/tutores legales de los progresos o retrocesos del alumnado, lo que puede realizarse en la misma entrevista en la que se realiza el seguimiento y se les solicita información.
- **Taller de educación socioemocional:** Una *coach* de la organización Ye Too Ponese (de habitual colaboración con la FSG) realizará talleres centrados en la resolución de conflictos, impartiendo al principio de cada curso y en el que mostrará al alumnado técnicas para afrontar el principio de este, especialmente a quienes realizan el cambio de la Educación Primaria a la Secundaria por ser el momento más delicado. Esta es, junto al seguimiento, la única tarea que se venía realizando anteriormente a la planificación pormenorizada del programa.
- **Taller de juego de roles:** Cada alumno/a deberá tomar el papel de profesor/a y enseñar a sus compañeros/as algo que conozca durante turnos de unos quince minutos, fomentando la empatía con el profesorado y la valoración de los conocimientos y habilidades del alumnado como dignos de reconocimiento, así como desarrollando sus capacidades lingüísticas y expresivas.
- **Otros múltiples ejercicios de reflexión y motivación:** Sin dar un número cerrado de actividades, se proponen alguna de diversa índole, como la petición al alumnado de que

escriba en un papel las dos profesiones que más les gustaría tener para posteriormente pedirles que escriban aquello que deben hacer para lograr los objetivos que ellos/as mismos/as se han propuesto, enseñarles a cumplimentar formularios cotidianos (municipales, currículos...) para que sean conscientes de sus carencias formativas y aprendan a manejarse en el mundo real, o la realización de sesiones en las que participen en juegos de mesa educativos en los que se les otorga una recompensa simbólica por demostrar sus conocimientos.

- **Sesiones de visionado grupal:** Se utilizarán diversos vídeos-documental que inviten a participar en juegos mnemotécnicos y entrenamiento de la atención y la concentración, realizando las pausas debidas para fomentar el intercambio de impresiones del alumnado, así como vídeos de "Cata de oficios" del Ayuntamiento de Gijón para una posterior conversación sobre qué profesiones de las ejemplificadas en estos han atraído al alumnado y por qué razones.
- **Puesta a disposición pública de material informativo de orientación estudiantil y laboral:** Esto podrá realizarse en colaboración con centros de formación profesional, con acciones sencillas como disponer de trípticos informativos o carteles en las instalaciones de la Fundación Secretariado Gitano, y animar al alumnado a informarse sobre ello (atendiendo, de nuevo, a los intereses mostrados en las entrevistas).
- **Oferta y prestación, cuando sea necesario, de servicios de mediación entre las familias y los centros escolares:** Aunque esta debe realizarse con cuidado de que esta misma mediación no genere a su vez dependencia para el trato entre las dos partes. Para evitar esta dependencia y potenciar las relaciones, también se solicitará al/a la tutor/a de cada alumno/a que trate de implicar a esta familia en las actividades del centro (fomentando así las actividades del Plan de Acción Local).
- **Campaña para enriquecer el currículo escolar con las particularidades culturales de la comunidad gitana:** Se persuadirá y entregarán materiales didácticos realizados por la FSG a los departamentos de Historia y Lengua y Literatura de los institutos como complementos para que incluyan en la programación didáctica.

Todas estas actividades se ven acompañadas de un programa de medición y evaluación de sus resultados que insta a realizar un seguimiento de las actividades, de sus aciertos y de sus errores, de sus fortalezas y debilidades, realizándose un informe escrito al final de cada curso con el objetivo de llevar a cabo las modificaciones que se consideren necesarias para el desarrollo de las actividades desde el inicio del curso siguiente.

ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS POLÍTICAS REALIZADAS.

Resultados de las políticas contra el absentismo.

No negaremos que las políticas llevadas a cabo por el Proyecto de Trabajo Socioeducativo en Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Gijón han logrado ciertas mejoras, pues el mismo programa de la FSG se beneficia de la mejora de la red de comunicación creada a partir de este, en un continuo contacto con los centros educativos, los/as tutores/as y los/as trabajadores/as de la FMSS. Sin embargo, la ausencia de descripciones pormenorizadas y sobre todo de un método de medición y evaluación las debilita enormemente, dando como resultado que el único medio fáctico para evaluar la eficacia del plan es si el número de alumnos/as absentistas se ha reducido y en qué proporción, sin entrar al detalle de qué actividades han funcionado, cuáles no y cuáles son las razones por las que el número ha descendido. Esto, consideramos, vicia considerablemente el propio desarrollo del programa, pues, si queremos conocer con exactitud qué se está haciendo bien y qué no, deben establecerse mediciones para evaluar el desarrollo de cada actividad y cómo esta influye en beneficio de la consecución de los objetivos (que no "el objetivo" en singular).

Todavía queda por ver qué avances produce el Plan de Acción Local, resultando fundamental para luchar contra el absentismo el convertir los centros educativos en lugares acogedores, pues en una entrevista realizada a una alumna absentista surgió que una de las razones fundamentales por las que se negaba a ir a clase era la conflictividad que se vivía en su instituto, siendo comunes las peleas en el patio o a la salida de clase.

El programa de la FSG, por su parte, se ha fijado unos objetivos más tangibles y evaluables, aunque debido a lo recientemente que han sido plasmados es aún muy pronto para evaluar sus resultados. No lo es, sin embargo, para juzgar diversos problemas con los que se encuentra cuando intenta implementarlos, y que podemos clasificar en los siguientes apartados:

- **Familiares:** Las familias gitanas que perciben el SSB se encuentran, por lo general, en una

situación de alta exclusión social, graves dificultades económicas y niveles muy bajos de formación, y todo esto unido dificulta especialmente la tarea. Sufren una gran incapacidad tanto para ayudar a sus hijos/as como para persuadirlos/as para que vayan a clase, y esta situación les genera gran frustración. "*Qué voy a hacer, yo no voy a pegarla*" o "*no voy a pega-y un guantazu pa que vaya marcada y me metan pa la cárcel*" son testimonios, de distintas familias, que muestran la falta habilidades sociales de los padres y madres, lo que se une a un desolador "*lo normal es que los mantuviera yo, pero es que soy yo quien depende económicamente de ellos, ¿me entiendes?*" a referirse a que, si sus hijos no quieren ir a clase, perderán el SSB. La FSG puede colaborar en ayudar a estas familias en la adquisición de estas habilidades, pero la situación es en algunos casos especialmente aguda y sus recursos limitados, por lo que necesita del apoyo de otros agentes. Se han dado casos en lo que los/as trabajadores/as de la FSG acaban pidiendo a sus padres/madres/tutores una reunión a solas con los/as menores, persuadiéndolos/as a ellos/as personalmente de cuáles son sus deberes y haciendo recaer en estos/as la responsabilidad en tanto que son los/as miembros más formados/as de la familia, siendo más difícil lograr resultados exitosos cuando las reuniones se dan con sus padres y madres.

- **Relaciones entre las administraciones y las familias:** Estas cuestiones se unen a malos hábitos de las familias que, además de producir un nocivo ejemplo en los/as menores, que reproducen sus conductas, dificultan enormemente las relaciones con las instituciones. Ejemplos son la impuntualidad, los olvidos, el rechazo de llamadas y la falta de rutinas horarias. También se debe tener en cuenta que, debido al número de trámites y procesos que las familias han de seguir de forma continuada por ser receptoras del SSB y otras ayudas, se produce en estas un comprensible hastío debido a que, como un padre sentenció enojado, "*joder, es que tengo que andar contando mi vida a todo Dios, una y otra vez*".
- **Burocrático-administrativos:** Siendo una extensión del Programa promovido por la FMSS y subvencionado por el Ayuntamiento de Gijón, se le pide a la FSG que cumpla con los objetivos que se ha fijado el Plan de Acción Local, que como ya hemos mencionado se simplifican en que debe disminuir el absentismo escolar. No importa por qué razones ni por qué medios, simplemente importa el número resultante. Es común oír en el alumnado, cuando se le pregunta por qué tiene que ir a clase, que dé respuestas como "*porque si no la*

asistenta nos quita el salario", y que el alumnado tome tal razón como la fundamental resulta altamente contraproducente. Por ello, la FSG se ve obligada a orientar la intervención realizada para obtener el mejor resultado en esta medición a corto plazo, y aunque realiza una intervención de corte más integral esta se ve limitada por tal cuestión. Un ejemplo de tal situación es que, antes de aprobar su Programa Contra el Absentismo Escolar, este tuvo que ser considerablemente modificado para atender más directamente al absentismo escolar manifiesto, y no a la prevención de este.

Planteamientos tras las políticas de atención a la diversidad.

Para estudiar la relación de la comunidad educativa con la comunidad gitana, es necesario atender primero a un espacio más genérico, y este es el papel de la atención a la diversidad en el sistema educativo. A lo largo de estas últimas décadas, en las que se han desarrollado las políticas de atención a la diversidad, y a pesar de los progresos en estas, se han visto bajo un único fundamento, al cual conduce el mismo término "atención a la diversidad". Y este es el siguiente: la diversidad es un problema a resolver. Luego puede tratar de buscarse una solución mediante la segregación, mediante la integración o de cualquier otro modo, pero siempre está siendo considerada la diferencia como problema. Estando los planes de educación, en un principio, diseñados para que esta sea impartida a un alumnado homogéneo, la diversidad es una anomalía a la que se debe hacer frente, un enemigo al que batir, y para ello van proponiéndose diversas estrategias. Y tal vez es en esta visión del estado de la cuestión donde precisamente se encuentra el verdadero problema.

Como ya mencionamos, el Estado español, en tanto que Estado moderno europeo, trató, desde su misma formación y en un proceso de fuerte centralización, de homogeneizar a su población, expulsando o convirtiendo al catolicismo a todos sus habitantes, obligándoles a hablar la misma lengua y a no vestir con ropas propias de culturas minoritarias. La diversidad interna resultó ya entonces para los nuevos Estados-nación una anomalía, y el poder luchó para fagocitarla. La comunidad gitana fue una de las que vivió ya entonces esta represión hacia su cultura y su forma de vida, llevándola a perder gran parte de su riqueza cultural. Y hoy, aunque creamos muy lejos de estos planteamientos, algunos de los presupuestos implícitos que llevaron a los mismos siguen aún

vivos en nuestro modo de pensar y en gran parte de nuestra legislación. El pensamiento moderno afirma que sólo hay un camino racional, que sólo hay una razón y que lo demás son distorsiones del camino recto de esta, y funcionando a partir de esta idea los Estados modernos han buscado un único modelo de ser en él. Así, aunque se defiende una atención a la diversidad, se hace a través del planteamiento de que hay un único "aprender" correcto, unos contenidos, unos métodos, unos valores y unas evaluaciones ideales, siendo los demás diseñados para situaciones anómalas, o, lo que en este caso es lo mismo, no ideales.

Bajo este modelo, se uniformiza al alumnado mediante la disciplina, tratando de formar lo que bajo la concepción de Foucault podemos llamar "cuerpos dóciles". Siguiendo el pensamiento de este autor, estos mecanismos violentan al individuo mediante múltiples procesos, a los cuales *"se los encuentra actuando en los colegios, desde hora temprana más tarde en las escuelas elementales"* (Foucault, 2002) con un objetivo claro: *"la disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)"*. Con estos procesos se establece un modo de formación del cuerpo en favor de la razón instrumental, buscando la tecnificación del individuo sin desarrollar las habilidades que llevan a cuestionarse la finalidad de la misma técnica (Horkheimer, 1969). La divergencia, el salirse de este camino, es visto como una anomalía, y trata de explicarse como una incapacidad del individuo de adaptarse a la realidad técnica, lo que le perjudica en la casi obligada entrada que con posterioridad se realiza en el sistema productivo (aunque debemos reincidir en que, debido a la construcción de unos sistemas educativos sobre otros, la educación no está únicamente formada bajo las necesidades del sistema productivo actual, y va manteniendo lo que podríamos nombrar, en una analogía evolutiva, órganos vestigiales).

En otra obra de Foucault (2000), el autor distingue dos tipos de anormales o inadaptados sociales: los monstruos (que transgredirían las leyes mismas de la naturaleza, puesto que estas también son un constructo) y los incorregibles (hacia los que, paradójicamente, se dirigen métodos de disciplinamiento). De este modo, acaba resultando que la atención a la diversidad se conformaría así como un conjunto, ya sea distributivo o atributivo, de intervenciones específicas para los individuos que no se adaptan a disciplinamiento educativo, con el objetivo de que sigan siendo útiles al sistema productivo aunque sea en oficios socialmente considerados inferiores y por lo general peor recompensados económicamente. Sería así cierto que las políticas de atención a la

diversidad resultan un progreso respecto a los sistemas educativos en que estas minorías eran ignoradas, pero solamente en el siguiente sentido: En tanto que tratan a estos como "incorregibles", (para los que se dedican, paradójicamente, políticas de corrección), y no "monstruos" a los que hay que apartar de la sociedad por encontrarse al margen de lo aceptable. Esto, en sí, tampoco es poca cosa, pues como indican las teorías de corte marxista, la ideología trata de naturalizar las leyes económicas, y así se podría considerar que, puesto que estos individuos no se adaptan al sistema productivo, se encuentran y deben encontrarse fuera de la naturaleza y que por tanto deberían estar fuera de la sociedad. Y la historia nos demuestra que la posibilidad de tal modo de actuar no sería para nada descabellado.

Así, nos encontramos con un problema de base en la atención a la diversidad, que va mucho más allá de qué políticas plantear. El problema es qué estamos considerando cuando hablamos de "diversidad", y también en qué entendemos por "educación". ¿Es posible una educación sin disciplinamiento? ¿Sin violencia simbólica? No si vemos la acción pedagógica a ojos de Pierre Bourdieu (1979), pues esta sería, en tanto que acción pedagógica, *"una violencia simbólica en cuanto imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural (...) según un modelo arbitrario de imposición e inculcación (...) contribuye, al reproducir la arbitrariedad cultural que inculca, a reproducir las relaciones de fuerza que fundamentan su poder de imposición arbitrario"*. Para Bordieu, la acción pedagógica es de por sí un método violento de reproducir el orden social a lo largo de las generaciones, y el intento de diseñar una educación que no tratara de reproducir estas diferencias, no dirigida por el orden social en beneficio de su reproducción, sería fútil. Sería imposible una educación neutral, con todos los contenidos y a la vez ninguno. Y parece que esto no nos deja mucho margen de maniobra para llevar a cabo nuestro objetivo de proponer una educación más abierta, más integradora y más igualitaria, en la que la atención a la diversidad sea una parte integrante del sistema y no un parche para quienes no parecen encajar en él. Pero aún nos queda un posible camino, y lo trataremos a continuación.

Propuesta para una reforma del actual sistema educativo.

A continuación, y aún en un espacio más amplio que el de la especificidad de la comunidad gitana, trataremos de esbozar que existe un modelo que cumpliría estas condiciones, a la vez que se

adaptaría aún más que la actual educación al sistema productivo previsiblemente cercano. Es decir, que una nueva atención a la diversidad, más integradora y con la que la comunidad gitana se vería beneficiada, puede justificarse desde el mismo modelo de razón instrumental. Y para ello nos basaremos en los siguientes factores del sistema productivo actual y sobre los que casi hay unanimidad en que su influencia crecerá a lo largo de los próximos años y décadas:

- **I+D:** El sistema productivo ha cambiado radicalmente, y sigue haciéndolo, desde el inicio de la era digital. Carl Benedikt Frey y Michael A. Osborne publicaron un estudio para la Universidad de Oxford (2013) en el que tras analizar setecientas profesiones concluyeron que un 47% de estas corría riesgo de desaparecer en las próximas dos décadas debido a los desarrollos producidos en computerización. El desarrollo efectivo en China de impresoras 3D capaces de construir edificios de cinco plantas a reducido coste y tiempo (ABC Tecnología, 2015) es un ejemplo palpable de que el modelo productivo anterior a la crisis económica y su bajo desempleo no podrá mantenerse ni siquiera con burbujas inmobiliarias, y es de suponer que el crecimiento económico no se verá tan acompañado de crecimiento de empleo como entonces (Pelayo Herrera, 2014). Ante esta grave e inevitable problemática, resulta una emergencia el buscado desarrollo europeo en actividades económicas vinculadas a la investigación, el desarrollo y la innovación (cuestión sobre la que existe un amplio consenso y a la que se orientan políticas como, por ejemplo, la Estrategia Europa 2020). Y en estos ámbitos la creatividad es uno de los bienes máspreciados. Por ello, el sistema productivo al que pretendemos dirigirnos necesita de una población formada en esquemas de pensamiento más abiertos y menos dogmáticos que les permitan una mayor libertad creativa. Pixar Animation Studios, compañía de producción de gráficos en 3D de fama internacional, y actualmente propiedad de The Walt Disney Company, lleva a cabo con reconocido éxito un modelo de trabajo más libre con el objetivo de no coartar la creatividad de sus empleados/as, y uno de sus fundadores ha publicado recientemente un manual para fomentar la creatividad, la innovación y la resolución de problemas en cualquier entorno (Catmull, 2014), que bien puede servir de guía a una nueva perspectiva educativa. Una en la que el fracaso no signifique por sí algo negativo y en la que se fomente la participación y la diversidad de perspectivas (con lo que pertenecer a una cultura minoritaria dejaría de ser una desventaja para pasar a ser todo lo contrario).

- **La diversificación del mercado:** Resulta una exigencia continua y acuciante en un sistema económico crecientista, especialmente cuando comienzan a vislumbrarse los límites de su expansión, el surgimiento de nuevos productos que cubran nuevas necesidades, y por tanto que surjan nuevas necesidades los/as consumidores/as. Por ello, debemos alejarnos de un modelo de educación que embote el pensamiento y uniforme al alumnado en favor de uno que permita potenciar la diversidad en lugar de reprimirla, que lleve a pluralidad de esquemas mentales y con ello a diferentes gustos y formas de vida, con un consecuente mayor espectro de necesidades de consumo. Puesto que, como acabamos de ver, los empleos focalizados en labores más mecánicas están decreciendo paulatinamente a causa de la automatización (que, aunque crean a su vez empleos de mayor cualificación para la producción y supervisión de robots, lo hacen en una proporción mucho menor), deben buscarse otras alternativas capaces de absorber gran parte de los/as futuros/as trabajadores/as, y esta puede encontrarse en aquellos empleos que, por sus características, son difícilmente mecanizables. Una mayor espectro en los gustos y formas de vida de la población conllevaría a su vez mayor espectro de profesionales creativos, pudiendo atender a las necesidades de la población especializándose en sectores cada vez más pequeños de esta: diseñadores/as de moda, arquitectos/as, chefs, escritores/as y artistas de cualquier otra índole surgirán correlativamente a la diversidad existente en la sociedad.

¿Y cómo llevar a cabo una educación de tal naturaleza, con tales objetivos, que vea en la diferencia un valor y mejore así la situación educativa de colectivos como la comunidad gitana? No es el objeto de este trabajo reformar el sistema educativo en su totalidad, pero sí es posible plantear algunas ideas en unas breves líneas. Además de la obra ya mencionada de Catmull, podríamos, de nuevo, utilizar los textos de Foucault (2002), que analiza con cierto detenimiento cuáles son los principales métodos que se utilizan para disciplinar, para tornar a los ciudadanos más dóciles y uniformizarlos, y a partir de estos esbozar un modelo de escuela que se alejara de tales cuestiones, que sirviera como alternativa a los actuales currículos, sin ser de ámbito exclusivo del alumnado "sobrante" sino destinado a todo el alumnado y sin reducir la complejidad de los contenidos. De esta forma, estableceríamos un currículo dedicado a potenciar el pensamiento divergente, más multidisciplinar y que sirva para el desarrollo de otras habilidades, premiando al alumnado tanto por destacar en unas habilidades como por hacerlo en otras. Trataríamos así de evitar la exclusión social de la parte de la población que no es capaz de adaptarse al marco de la educación actual,

disminuyendo las relaciones de dominación que reproduce en favor de uno más amplio, de clases sociales más volubles y a la vez más adaptado al sistema productivo propio de las sociedades postindustriales.

Los cambios a continuación propuestos pueden resultar extremadamente transformadores, pero se muestran como una guía de rechazo a esos elementos disciplinares que critica Foucault (2002), y aunque se proponen como modelo para una reforma total a la educación se hace conscientemente de que tal cambio debería producirse gradualmente y comenzando de un modo experimental, realizando una detallada evaluación de sus resultados.

- Para disminuir lo que llama "**el arte de las distribuciones**" de los individuos en el espacio deberíamos evitar obligar al alumnado a sentarse en un lugar establecido durante todo el curso o incluso a permanecer todo el curso en la misma aula, mantener las puertas abiertas para que el alumnado entre al centro aunque llegue tarde, no castigarles con encierros en el aula o prohibiciones de entrada en esta, y también sería positivo permitir que exista un horario en los que los centros educativos estén abiertos pero no sea obligatoria la asistencia a clase, en las que se ayude al alumnado o se le permita el uso de las instalaciones para lo que ellos/as mismos/as propongan.
- Para disminuir "**el control de la actividad**" deben existir horarios más flexibles no dictados por la rutina, con la posibilidad de seleccionar entre más asignaturas optativas en itinerarios abiertos y la de no mantenerse a lo largo de todo el curso en las mismas, sea acortando la duración de estas (con una duración de un trimestre cada una, por ejemplo) o por otros mecanismos. También debería evitarse la corrección de cuestiones baladíes como la postura corporal (lo que no impediría explicar cuáles son los efectos psicológicos que produce esta como comunicación no verbal) o la forma de coger el lapicero, así como se debería permitir al alumnado cambiar la disposición del aula. El profesorado seguiría así siendo una parte esencial en la educación, pero dándole también una relevante participación en las actividades que más le conciernen a través de múltiples mecanismos de decisión (tanto colectivos como individuales).

Efectos de las propuestas en la comunidad gitana.

El efecto en el alumnado de etnia gitana de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, en cuanto colectivo de menores que sufren exclusión por motivos económicos, étnicos y culturales, sería casi inmediato. La inclinación de gran parte de este alumnado hacia actividades más prácticas, como hemos señalado con anterioridad, podría resolverse con un mayor abanico de actividades a elegir, de más corta duración para evitar que resulten tediosas. Las malas condiciones laborales propias de gran parte de las familias de este colectivo se verían compensadas por la posibilidad de que los/as menores se encuentren en clase en horario no escolar, permitiéndoles reforzar los conocimientos impartidos a la vez que se da una mayor flexibilidad horaria a sus padres y madres, siendo esta medida especialmente eficaz para familias monoparentales. En un modelo educativo de tal naturaleza, las diferencias culturales poseerían un gran valor y unos contenidos dignos de estudio, lo que haría las clases más atractivas para ellos/as. Si el alumnado tiene la oportunidad de aprender, como asignaturas optativas, caló u otras aportaciones de la cultura gitana a nuestro país, en un ambiente que respeta y de hecho valora las diferencias, difícilmente podrá verse el centro escolar como un lugar de "apayamiento". Lo mismo se puede defender de otras lenguas, propias de otras minorías culturales, siempre que hubiera suficiente alumnado interesado en estas, pero el caló tiene una especial relevancia y un importante valor por ser patrimonio lingüístico de nuestro país, forjado en este, que a lo largo de la historia ha influido notablemente en nuestras lenguas oficiales y que actualmente se encuentra prácticamente extinta, hablándola casi exclusivamente por algunos/as ancianos/as de etnia gitana.

Por otro lado, bajo este modelo se pueden diseñar otras políticas más especializadas, dirigidas a problemas que se dan particularmente en la comunidad gitana y no tanto en otras minorías, como puede ser la tendencia a desplazamientos de larga duración pero no permanentes (produciéndose una sinergia entre los motivos laborales por sufrir precariedad, los familiares por la importancia dada en la comunidad a la familia extensa, y también por los rasgos de carácter de su tradición nómada de los que aún quedan un poso). Así, por ejemplo, al ser las optativas trimestrales, se podría facilitar la movilidad temporal entre centros, aún en el caso de que estos gozaran a su vez de mayor libertad para el desarrollo curricular, permitiendo a las familias desplazarse más asiduamente y tomando este desplazamiento temporal como una vivencia enriquecedora para el alumnado, que les permita experimentar y apreciar distintos modos de hacer las cosas. Como

complemento, y para evitar tanto que pierda el hilo de lo que se está haciendo en su grupo originario como para que no se produzca un desarraigo respecto al centro de origen, se podría también dar uso a las nuevas tecnologías para realizar actividades en las que el/la alumno/a desplazado siga en contacto con este, ya sea individualmente o, mejor, implicando a su nuevo grupo. Además, para ello no se requeriría siquiera que el alumnado posea los materiales necesarios o que los centros se la presten, pues, aplicando las propuestas antes mencionadas, este tendría acceso al uso a las instalaciones del centro más allá de las horas de asistencia obligatoria al centro educativo.

El desarrollo de tal plan educativo llevaría inevitablemente, a la larga, a una sociedad más plural y por tanto más habituada a la diferencia y a las relaciones entre distintas formas de vida, resultando más difícil la marginación de este y otros colectivos al ser la diferencia una norma.

Sobre estas cuestiones es necesario señalar que no se está defendiendo aquí el fomento de relativismo absoluto bajo el cuál cualquier práctica social sea admitida. Una sociedad formada de tal modo sólo puede fabricarse en un mundo simbólico, y la aplicación de tal concepción a la práctica conllevaría efectos reprobables desde cualquier intento de realizar una ética de valores "universales", pues su aplicación sería tan utópica como Bordieu señala al negar la posibilidad de una pedagogía en la que no se dé violencia simbólica. En la comunidad gitana, como en cualquier otra, existen hábitos reprobables, como los que atentan contra la igualdad de género. Sin embargo, si podemos moldear el actualmente hegemónico sistema de valores en favor de uno que permita el desarrollo y la confluencia de distintas culturas y formas de vida, siempre que estas acepten unos mínimos del carácter más universal posible.

En definitiva, la desigualdad social y económica de la comunidad gitana, de profundas raíces históricas, no se solucionará únicamente con medidas para la reforma del sistema educativo, siendo también necesario actuar en otros muchos ámbitos (servicios sociales, empleo... y también otros en principio más alejados como la estructura económica y las políticas de igualdad de género) pero sí es sin duda una pieza fundamental a la que debemos atender para la emancipación real de este colectivo, y sin duda para la resolución del problema a partir del que ha nacido esta reflexión.

CONCLUSIONES.

Como hemos visto, el absentismo escolar, y su especial manifestación en la comunidad gitana, no son problemas sencillos, sino síntomas de otros mucho más graves y al mismo tiempo un agravante de estos, pues conllevan que gran parte del alumnado de etnia gitana fracase académicamente y acabe reproduciendo la situación de sus padres y madres por generaciones. Lo único que se logra con las actuales es paliar los efectos más graves de la segregación que, directa o indirectamente, produce el sistema educativo. Tal vez, con unas propuestas más integradoras como las aquí esbozadas, que permitan un sistema educativo en la que la diferencia no sea estructuralmente un defecto sino una cuestión esencial para el funcionamiento de los centros, podríamos conseguir que esta cadena de transmisión generacional de la situación socioeconómica se rompa, permitiendo un sistema educativo y con él una sociedad más igualitarios a la vez que culturalmente más diversos.

Pero este cambio no servirá de nada si no tenemos en cuenta la radicalidad de cómo se ha transformado el pensamiento, y no sólo el sistema económico, con la llegada de la era digital. Aunque las escuelas de pedagogía repitan una y otra vez que en una sociedad de la información, en la que el acceso a esta es tan abundante que lo difícil es filtrarlo, es necesario que el alumnado fundamentalmente "aprenda a aprender", lo que además se ha incluido como una de las competencias básicas de la LOMCE, continuamos con métodos, tanto de enseñanza como de evaluación, propios de la llamada Galaxia Gutenberg, del mundo de la comunicación escrita, que comenzó a desvanecerse en el siglo XX, y en consecuencia el paradigma de pensamiento que conllevaba. Nos enfrentamos a una gran dificultad, y es que la brecha digital produce, a su vez, una brecha generacional que lleva a que se trate de enseñar y evaluar al alumnado con métodos que no corresponden a su forma de vida, con contenidos extremadamente tediosos para quienes están acostumbrados/as al veloz lenguaje de la comunicación audiovisual, y que, podemos resumir están diseñados para una población que ya no existe. Como indica Marshall McLuhan (1964), *"durante mucho tiempo, «racional» ha significado, para Occidente, «uniforme continuo y secuencial».* *Dicho de otro modo, hemos confundido la razón con el saber leer, y el racionalismo con una sola*

tecnología. Así, en la edad eléctrica, el hombre parece volverse irracional para el Occidente convencional". La comunidad gitana se ve especialmente perjudicada pues esta cuestión, pues la falta de tradición escrita de esta y el aún alto índice de analfabetismo y neolectores produce que el alumnado de esta etnia se vea aún más perjudicado que la mayoría.

Y es que, a la vez que comienza a verse desfasada respecto al sistema productivo, la educación sigue, hoy, incapaz de dar respuesta a la diversidad existente al diseñarse desde esquemas univocistas. Si no contemplamos la realidad desde un esquema que dé respuesta al nuevo mundo que se nos presenta, a la vez que trate de utilizar las oportunidades que surgen en favor para luchar contra las que ya se arrastraban y por la mejora de las condiciones sociales, las reformas educativas no lograrán dar respuestas a las verdaderas necesidades del mercado y la sociedad de hoy y de mañana, tanto para el alumnado que hoy se ve aventajado por la estructura educativa como para el que se ve excluido por ella. Si queremos una verdadera inclusión y normalización de la comunidad gitana en la sociedad, entonces no basta con realizar políticas únicamente enfocadas a paliar los efectos visibles de tal discriminación, sino que debemos buscar modos de atacar de raíz las causas de tales desigualdades, sin acabar con ello con las diferencias culturales que enriquecen nuestro país. Y una nueva forma de contemplar las problemáticas educativas es esencial para ello.

BIBLIOGRAFÍA.

-ABC TECNOLOGÍA (2015) China construye casas con impresoras 3D. (Artículo disponible en <http://www.abc.es/tecnologia/informatica-hardware/20140428/abci-casas-china-impresoras-201404281925.html>, última visita el 30 de mayo de 2015)

-ÁVILA FRANCÉS, M. (2004) Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bordieu y Bernstein. (Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado nº19 2005, 159-174)

-AYUNTAMIENTO DE GIJÓN (2004-2014): Proyecto de Trabajo Socio-Educativo en el absentismo escolar; Informes anuales de evaluación final; Informe de Absentismo Cuatrienal. (Disponibles en <https://sociales.gijon.es/page/6964-proyecto-de-trabajo-socioeducativo-en-absentismo-escolar>, última visita el 20 de mayo de 2015)

-AYUNTAMIENTO DE GIJÓN (2014) Plan de Acción Local 2014-2016. Cómo implicar a las familias en la prevención del absentismo escolar. (Gijón: Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón).

-BORDIEU, P; PASSERON J.C. (1979) La reproducción. Elementos de una teoría del sistema de enseñanza. (Barcelona: Editorial Laia)

-BUENO, G (1996) El Mito de la Cultura (Barcelona: Editorial Prensa Ibérica).

-CATMULL, E. (2014) Creatividad S.A. Cómo llevar la inspiración hasta el infinito y más allá. (Barcelona: Conecta)

-DAMONTI, P. ARZA PORRAS, J. (2014) Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014: Exclusión en la comunidad gitana, una brecha social que persiste y se agrava (Madrid: UNICEF).

-FERNÁNDEZ MATE, L. (2005) Atención a la diversidad en el sistema educativo actual. (Disponible en la página <http://www.asperga.org/docs/tipo2/m21.pdf>, última visita el 18 de mayo de 2015)

-FOUCAULT, M. (2000) Los anormales. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina)

-FOUCAULT, M. (2002) Vigilar y castigar. (Buenos Aires: Siglo XXI)

-FREY, C. B; OSBORNE, M.A. (2013) The Future of Employment: How susceptible are jobs to computerisation? (Disponible en http://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/The_Future_of_Employment.pdf, última visita el 30 de mayo de 2015)

-FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2006) Incorporación y trayectoria niñas gitanas en la E.S.O. (Madrid: CIDE/Instituto de la mujer)

-FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2014) El Payo Today. (Disponible en la página <http://www.payotoday.com>, última visita el 23 de mayo de 2015)

-HARRIS, M. (1981) Introducción a la antropología general. (Madrid: Alianza Editorial)

-MACIONIS, J.J. PLUMER, K. (1999) Sociología (Madrid: Prentice Hall Iberia)

-MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. (2008) Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales (Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social).

-MCLUHAN, M. (1964) Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. (Barcelona: Paidós, edición de 1996)

-PELAYO HERRERA, A. (2014) (Disponible en

<http://www.elmundo.es/economia/2014/05/16/5375091a22601d06508b4577.html>, última visita el 30 de mayo de 2015)

-SANMARTÍN, O. R (2015) Wert elimina del Bachillerato el estudio de los animales y las plantas. (Disponible en <http://www.elmundo.es/espana/2014/01/21/52ddcde8268e3e501f8b4589.html>, última visita el 19 de mayo de 2015)

-URUÑUELA, P.M. (2005) Absentismo escolar. (Disponible en la página http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/jornades_menors/p_urunuela.pdf, última visita el 14 de mayo de 2015)

-VV.AA. (2011) La situación de la infancia gitana en Asturias. Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

-VV.AA. (2013) Guía para trabajar con familias gitanas el éxito escolar de sus hijos e hijas. Una propuesta transnacional para profesionales. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.